



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2025-400390-UNC-ME#FCM – CONCURSO 1 PROF. TITULAR (DSE) CL. MÉDICA I - HM

---

VISTO:

Que el Honorable Consejo Directivo aprobó el llamado a concurso de Profesor/a Regular de la Carrera de Medicina, que se menciona a continuación y el Jurado respectivo;

CÁTEDRA DE CLÍNICA MÉDICA I – UHMI Nº 4 - HOSPITAL MISERICORDIA

CARGO: 1 (un) Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva.

CONSIDERANDO:

- Que es propósito de esta Facultad realizar el llamado a concurso próximamente;
- Que el artículo 5° de la Resolución H.C.S. Nº 401/95, referente a la INTEGRACIÓN DE LOS JURADOS, establece en la parte pertinente: “los miembros del Jurado deberán ser designados conjuntamente con el llamado a concurso y antes de la inscripción de los postulantes a cuyo efecto el Honorable Consejo Directivo propondrá la designación de los Jurados al Honorable Consejo Superior, quien los nombrará con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros presentes. El Rector, Vicerrector, Decano y Vicedecano y el Director y Vicedirector de las Escuelas o quienes ejerzan sus funciones no podrán ser miembros de ningún Jurado en su jurisdicción respectiva” (Reglamento Concursos, Res. H.C.S. Nº 401/95);
- Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 31 de julio de 2025;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a concurso del cargo que se menciona a continuación, proponiendo el Jurado respectivo:

CÁTEDRA DE CLÍNICA MÉDICA I – UHMI Nº 4 - HOSPITAL MISERICORDIA

CARGO: 1 (un) Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva.

TRIBUNAL

Titulares:	Suplentes:
Prof. Dr. Juan José DI BERNARDO (UNNE)	Prof. Dra. Lorena DOS SANTOS ANTOLA (UNNE)
Prof. Dra. Carla Andrea GOBBI	Prof. Dr. Marcelo Augusto YORIO
Prof. Dr. Daniel Antonio SALICA	Prof. Dra. Alejandra Elba GERES

Observadores por los Egresados:

Méd. Leandro GAMBA (Titular)

Méd. María Laura MOYANO (Suplente)

Observadores por los Estudiantes:

Srta. Victoria BIANCHI CHIARETTA (Titular)

Sr. Nicolas DE LA FUENTE (Suplente)

Artículo 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.